

Minas, 23 de mayo de 2018.

RESOLUCIÓN N° 084/2018.

Visto: la Resolución N° 063/2018 de fecha 09 de mayo de 2018 dictada por el Sr. Presidente de la Junta Departamental, donde se le otorga licencia a la Sra. Intendente Dra. Adriana Peña Hernández desde el día 15 al 26 de mayo de 2018 inclusive y se convoca al 1er. suplente Sr. Alejandro Giorello Varela para ejercer el cargo de Intendente Departamental por el término de la licencia solicitada.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E :

- Aprobar lo actuado por la Mesa en la Resolución N° 063/2018 en aplicación del Art. 1 Lit. 1) del Reglamento Interno de la Junta Departamental.

Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario

Dr. Marcelo Rodríguez Piñeyrúa
Presidente